



SELO QVARTO. QVARENTA MARAVEDIS. ANODE MIL OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Quando junta como lo acordambian. Sr. Sr. D. Cosme Moreno Merida. Abogado de la R. Chancilleria Ferni...  
Sr. Sr. D. Juan. Sr. Sr. D. Pedro...  
Sr. Sr. D. Manuel Chico Ramirez, Diputa

ESPAÑOLES:

La Junta Suprema os convida á celebrar con ella en el dia diez y seis de este mes el solemne aniversario que ha decretado por el reposo eterno de las víctimas del dos de Mayo. Honremos en este dia á los fundadores de la libertad Española, á los que entre nosotros fueron los primeros que arrojaron el grito contra la opresion extrangera, y sellaron con su sangre el voto nacional de la independenciam. Acordaos, Españoles, del horror que os causó su infortunio, y que este gran dia reanime en vuestras venas el calor de la venganza, y aquella resolucion intrépida y generosa con que os alzasteis á tomarla.

La fama llevó este memorable acontecimiento á vuestros oidos, pero sus exageraciones vagas no bastaban á pintarle. Era

Lo Personero de  
se hizo presente  
esta villa, y de  
Sr. Jurisdiccion  
Sr. Fran.º Marg.º en  
Licido Personero  
vicio dicha entre  
Sr. Marg.º por los  
donde y quando  
de acuerdo se le  
vicio se le hizo  
vicio, y q. se en-  
y con efecto su  
mano  
no q. Juan  
as q.  
200  
Antonio  
as q. Juan